



EXPOSICIÓN PÚBLICA DE PROYECTO

Mediante Decreto de la Presidencia del Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria de Tenerife número 332 de fecha 21 de julio de 2020, se ha dispuesto tomar en consideración e iniciar el trámite de exposición pública del **proyecto de ejecución denominado “Reforma y adecuación en recurso perteneciente a la red del IASS”, en el término municipal de Santa Cruz de Tenerife**, redactado por la oficina Técnica del Servicio de Ingeniería y Mantenimiento de este Organismo, cuyo presupuesto de ejecución asciende a DOSCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (202.298,99 €, igic incluido) y su plazo de ejecución es de cuatro (4) meses.

El citado proyecto se somete a información pública durante un plazo de **VEINTE (20) DÍAS HÁBILES** contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual pueden formularse alegaciones al mismo; entendiéndolo aprobado definitivamente si durante el plazo de exposición pública no se presentasen alegaciones o reclamaciones a su contenido.

El citado Proyecto se encontrará a disposición de los interesados durante dicho periodo en la página web del Organismo: www.iass.es.